PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD MENTAL
Contrato interadministrativo 018 del 2025 (vigencia 2026) suscrito entre la Gobernación del Quindío/ESE Hospital Mental de Filandia

Sistema de Diagnóstico Estratégico-SIDIES actualización 2026

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la consolidación de los resultados de las técnicas e instrumentos utilizados para la construcción del SIDIES en las once (11) instituciones educativas-IE donde se implementa la tecnología Zonas de Orientación Escolar-ZOE en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Mental, implementado por la Entidad Social del Estado-ESE Hospital Mental de Filandia según lo establecido en el contrato interadministrativo 018 del 2025 (vigencia 2026) suscrito entre la Gobernación del Quindío y la ESE.

El resumen de los resultados analizados se presenta a lo largo del documento exponiendo cada uno de los once (11) municipios de competencia de la Secretaría de Salud Departamental donde se implementa el PIC.

METODOLOGÍA APLICADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SIDIES

Para la construcción del SIDIES se tomó como referente el esquema propuesto en la guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual consta de los siguientes nueve (9) puntos:

1. Identificación de la comunidad por parte de los actores
2. Proyectos anteriores y del presente
3. Fracasos y buenas prácticas
4. Temas generadores
5. Elementos sociodemográficos
6. Breve historia de la comunidad
7. Representaciones sociales
8. Mitos y realidades conflictos de base
9. Conflictos de base

Para la identificación de cada uno de estos puntos se usaron diferentes técnicas e instrumentos de recolección que se mencionan a continuación en el respectivo orden según los puntos anteriores:

1. Técnicas: mapa de creencias, lluvia de ideas, Meta Plan, moderación

2. Técnicas: Meta Plan matriz y matriz problematizadora ¿Qué se ha hecho? ¿Quiénes lo han hecho?

3. Técnica de matriz retrospectiva (iniciar, detener, continuar, cambiar)

4. Técnicas: Observación Participante, diario de campo, entrevistas

5. Instrumento de recolección de información: Ficha Básica mediante el un formulario digital con la herramienta Google Forms, mapas de Google (mapeo ecológico de riesgo y protección)

6. Técnica: encuesta de creencias usando un formulario digital con la herramienta Google Forms

7. Técnica: encuesta de creencias usando un formulario digital con la herramienta Google Forms

8. Técnica: encuesta de creencias usando un formulario digital con la herramienta Google Forms

9. Técnica de grupo focal

<u>Municipio Circasia Institución Educativa Ciudadela Henry Marín Granada</u>



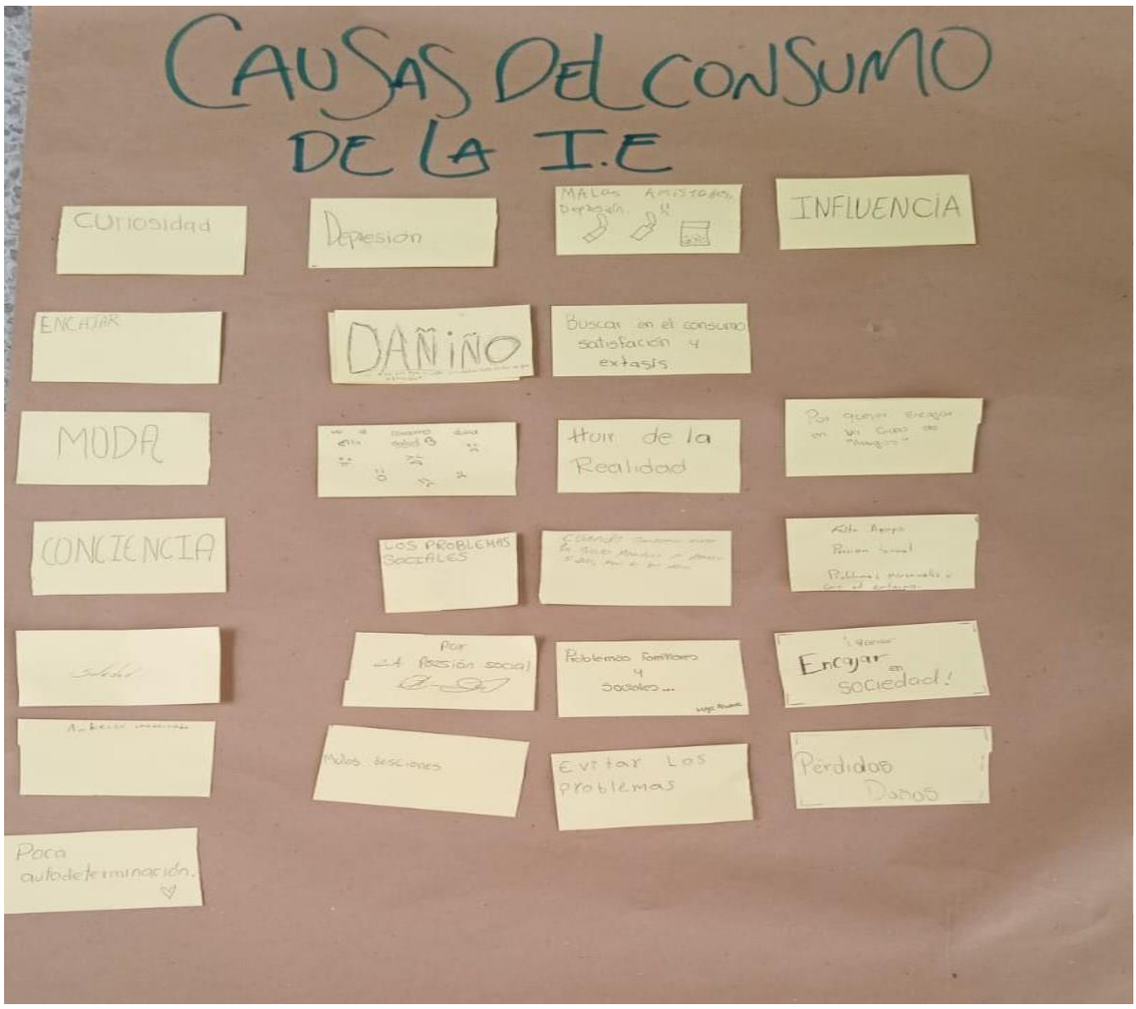
1. Identificación de la comunidad por parte de los actores: Cómo ven todos los actores los problemas de las comunidades. Cómo los representan.

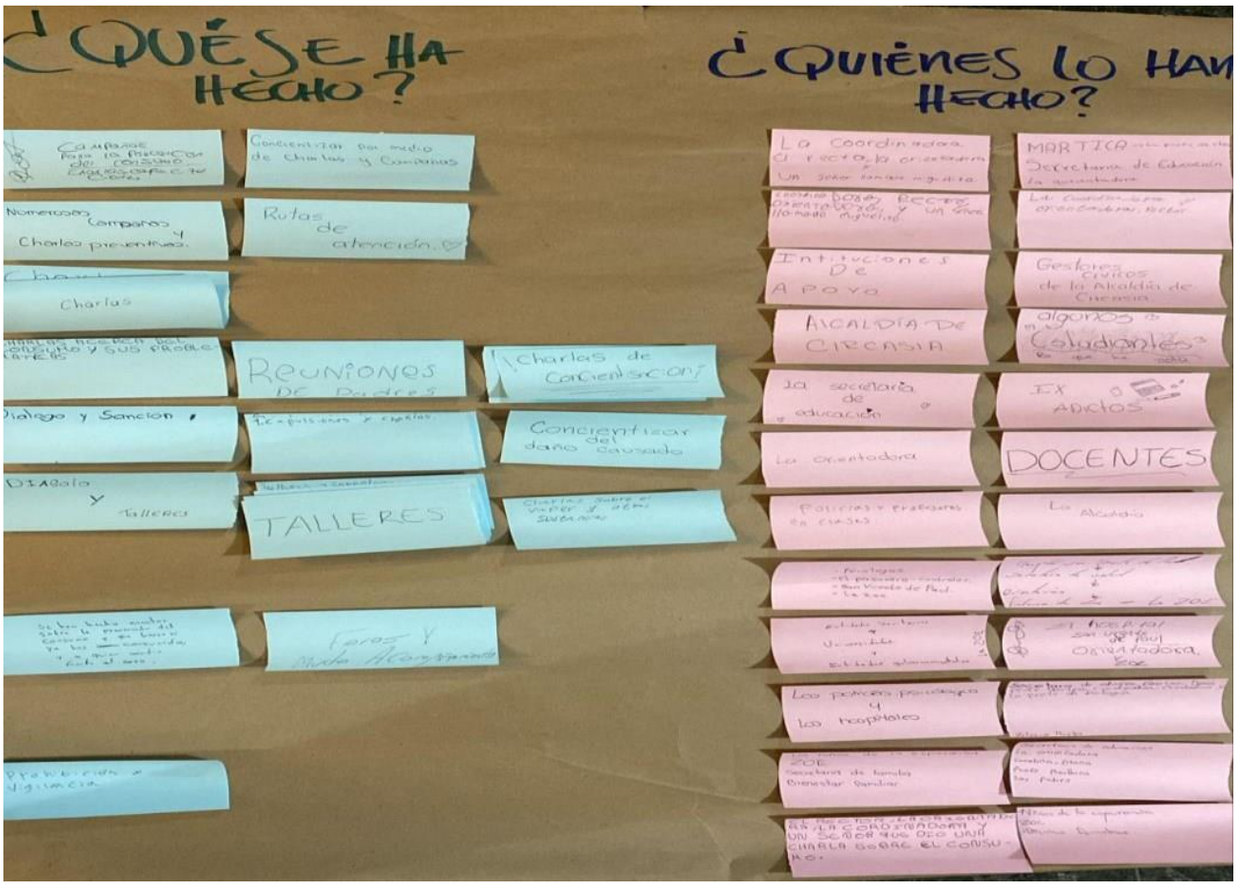
En la institución educativa Ciudadela Henry Marín los actores consolidados son los estudiantes, docentes, la orientadora, la coordinadora y el rector. Dentro del proceso de implementación de la estrategia se logró establecer una red operativa conformada por 34 estudiantes de sexto a once. Estudiantes propositivos, con liderazgo y participación activa en la institución educativa, estas características son determinantes en este proceso por que permitirán que los estudiantes se vuelvan multiplicadores positivos de conocimiento en la institución, a través de la cual se llevan a cabo diferentes actividades, iniciativas y particularidades que se presentan durante los encuentros. Además, para este periodo según la necesidad de la institución se estarán realizando jornadas de información y comunicación en salud por todos los grados, tomando como alerta la necesidad latente de hacer prevención del uso de cigarrillos electrónicos, prevención de sustancias psicoactivas, inicio de la sexualidad a temprana edad, manejo de emociones, entre otras.

En cuanto al proceso de análisis y consolidación de las problemáticas encontradas en la institución educativa, se hace uso de un método de visualización y moderación grupal denominado “Metaplan”, el cual responde a una serie de preguntas, que retoman el mapa de creencias en donde se desarrollaron diferentes problemáticas derivadas de una idea principal relacionada con el consumo de SPA que afectan a la comunidad educativa, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

PROBLEMA	QUÉ SE HA HECHO	QUIÉN LO HA HECHO	QUÉ ME GUSTARÍA QUE PASARA
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Charlas, talleres, prevención SPA, foros, acompañamiento.	Orientación escolar, Alcaldía de Circasia, Secretaría Educación, Policía Comunitaria, Docentes, instituciones de apoyo, Hospital San Vicente.	Que se realicen campañas de prevención y riesgo de consumo de sustancias psicoactivas con metodologías didácticas, desde los grados inferiores.
BULLYING	Charlas, talleres	Docentes, Orientadora	Realizar talleres charlas

USO DE CIGARRILLO ELECTRÓNICO	Charlas	Docentes	Realizar controles y requisas, prevención
RELACIONES TEMPRANAS ENTRE ESTUDIANTES	Charlas	Orientación escolar	Que se brinden capacitaciones enfocadas en esta problemática.
AFECTACIONES EN SALUD MENTAL EN ESTUDIANTES	Se viene impartiendo catedra sobre manejo de emociones desde hace varios años	Docentes Orientadora	Capacitar al personal de la institución para atender las situaciones que se presenten con estudiantes, charlas en manejo de emociones.





Después de aplicar las técnicas “mapa de creencias”, “metaplan, “grupo focal” se priorizaron las dificultades de forma consensuada con los estudiantes que hacen parte de la red operativa, identificando que poseen amplios conocimientos frente a los tipos de sustancias psicoactivas, efectos, daños a nivel físico y neurológico. Así como también, el riesgo de sufrir enfermedades infecciosas a causa del consumo. Los estudiantes son conscientes del impacto que estas causan a nivel emocional social y familiar. Se evidenciaron vacíos emocionales, presión social, problemas familiares, problemas de salud mental, perdidas, poco involucramiento parental, falta de autodeterminación como posibles causas que están desencadenado el consumo de SPA.

Entre las problemáticas encontradas al interior de la institución educativas se relacionan las siguientes: Consumo de sustancias psicoactivas, uso de cigarrillos electrónicos, bullying, relaciones tempranas amorosas entre estudiantes, afectación en salud mental en algunos estudiantes. Así mismo, estas problemáticas serán

abordadas a través de la implementación de sesiones educativas, fortalecimiento de habilidades para la vida, habilidades blandas, que estarán centradas en estrategias de acompañamiento en prevención y promoción de la salud mental en pro a la mitigación del consumo de SPA que propicie el desarrollo integral de cada persona, mitigar riesgos y trasformar dichas situaciones.

2. Proyectos anteriores y del presente: ¿Qué han hecho para abordarlo? ¿Quiénes lo han hecho y qué efectos han producido?

Después de identificar y priorizar las problemáticas de la Institución Educativa Ciudadela Henry Marín, se identificó claramente las instituciones y entidades que han intervenido en las problemáticas relacionadas del colegio, entre ellas se identifican entidades como: Alcaldía de Circasia, Secretaría de Educación, Hospital San Vicente de Paul, Comisaria de Familia, que han desarrollado acciones prevención y promoción de la salud, prevención del consumo de SPA, charlas, sesiones educativas. Así como también, han abarcado la priorización y mediación de casos puntuales, verificación de derechos, remisión de los casos tanto a las EPS y comisaria de familia en respuesta a las situaciones dadas.

Desde el área interna de la Institución Educativa, la orientadora es quien se encarga de plantear y proponer diferentes capacitaciones, sesiones educativas para abordar las problemáticas identificadas en los estudiantes. Así mismo, de acuerdo con la situación presentada, se inicia ruta de atención con otros actores o entes territoriales. Es necesario resaltar en este apartado que los estudiantes refieren una gran empatía y acompañamiento por parte de la orientadora del colegio, la cual propone y facilita rutas de atención, seguimiento a estudiantes que han sido diagnosticados en salud mental. Asimismo, propicia espacios de dialogo, de comunicación asertiva, de exteriorización de emociones, entre otros que se pudieron observar durante los encuentros y reuniones con la misma en la que ha mostrado su preocupación y gestión por abordar por diversas situaciones en la institución educativa. Sin embargo, los estudiantes también refirieron que es importante que se siga fortaleciendo en la escucha activa y orientación escolar y que desde esta área se logre escuchar sin que todas las veces exista la necesidad de comunicar a sus padres, ya que muchos refieren que se desmotivan en hacer el

acercamiento debido a que sienten inseguridad y a veces optan buscar la ayuda y orientación en docentes.

Con respecto a los efectos que han generado estas intervenciones en la comunidad educativa, los jóvenes manifiestan sentirse respaldados y escuchados por el área de orientación, señalaron dicho espacio como un lugar seguro, tranquilo y de apoyo. Añaden que, en ciertos casos, la coordinadora del colegio se suma a este proceso, escuchándolos, orientándolos y brindado soluciones de mejoramiento continuo, teniendo presente la importancia también de promover el acompañamiento familiar en ciertas situaciones que llegasen a presentarse.

3. Fracasos y buenas prácticas

La realización de la matriz retrospectiva por parte de la red operativa permitió efectuar un análisis sobre las problemáticas que son consideradas las principales dentro de las dinámicas de la institución educativa, con el fin de resaltar aquellos procesos que han teniendo un impacto significativo sobre la población estudiantil, y aquellos que se deben seguir implementando; por lo tanto, resulta pertinente fortalecer las alianzas interinstitucionales, para seguir adelante con la prevención constante de consumo de sustancias psicoactivas, prevención y riesgos del uso de cigarrillos electrónicos a través de sesiones de información y comunicación en salud frente a las problemáticas evidenciadas.

Es determinante que los docentes y la orientación escolar sigan involucrados en espacios de escucha activa, en actividades de prevención y campañas de difusión de riesgos de consumo de sustancias psicoactivas. Como también, el fortalecimiento de la salud mental a través de hábitos saludables, jornadas de activación física, actividades culturales extras para los estudiantes. Asimismo, se analizaron acciones que no han cumplido con el objetivo previsto, y que en consecuencia deben ser modificadas o reconsideradas entre ellas que las propuestas estudiantiles tengan mayor acogida por parte de los directivos y docentes, así fortalecer la participación de estudiantes desde el consejo estudiantil y acogida de la comunidad estudiantil en las estrategias de prevención, movilizaciones sociales intramurales, en temas de gran relevancia para fidelizarlos con cada proceso y constructo que se quiera robustecer en la institución educativa.

En concordancia con las líneas anteriormente plasmadas, es importante considerar que el consumo de sustancias psicoactivas es una situación de salud pública, al ser multidimensional, se considera pertinente ser abordada desde diferentes puntos de vista y a través de diferentes estrategias, dejando de lado la estigmatización, el tabú y por el contrario, abriendo campo a un dialogo asertivo, respetuoso, ya que sé reporto por el área de orientación, que en la institución existen algunos casos de jóvenes que consumen sustancias y están a la espera de encontrar una institución en la que se brinde diagnóstico, tratamiento, y rehabilitación, razón por la cual se puede trabajar directamente, logrando procesos de inclusión, de escucha y de posible mejoramiento progresivo. Así mismo, se resalta que la red operativa propone varias opciones como la realización de campañas de prevención más interactivas didácticas desde los grados inferiores y jornadas de actividad física para mitigar el estrés académico, estrategias para una adecuada salud mental.
Asimismo, fortalecer e impulsar la Zona de orientación Escolar ZOE.

4. Breve historia de la comunidad

La Institución Educativa Henry Marín cuenta con las siguientes características locativas y denominaciones: Está aprobada bajo la resolución 00747 de 2010 expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Quindío. Se encuentra Ubicada en la vía Montenegro la Guaira. En su reseña histórica aparece que la Institución Educativa nace mediante la resolución 0012 del 7 febrero de 2001 de la Gobernación del Departamento del Quindío, Se crea la Ciudadela Educativa Henry Marín Granada nombre que se adopta mediante el decreto 0114 del 24 noviembre de 2000 de la Alcaldía Municipal. A raíz del evento sísmico del 25 de enero de 1999, las instalaciones locativas de los centros docentes Instituto Circasia y Simón Bolívar colapsaron totalmente.

El Diagnóstico obliga de manera inicial, la adquisición de un terreno. Para tal efecto, la administración municipal compra dos cuadras de terreno segregado del predio La Guaira, aledaño al área urbana del municipio, donde el FOREC (fondo para la reconstrucción del eje cafetero) y la Empresa Varela Fioll de la ciudad de Bogotá construyen la actual planta física, con una capacidad para 2000 estudiantes, en óptimas condiciones locativas, en las que se incluye laboratorio, biblioteca, canchas deportivas, cafetería, restaurante escolar, espacios verdes, que propician un ambiente adecuado para el aprendizaje.

Misión: La Institución Educativa Henry Marín Granada del municipio de Circasia, de carácter oficial, brinda sus servicios a la comunidad en los niveles de preescolar, básica y media en jornada única, y adultos en jornada de fin de semana. Nuestro compromiso es brindar una educación inclusiva y de calidad "integral, integrada e integradora" a partir de un proyecto educativo institucional sustentado en la pedagogía conceptual, que propicie el desarrollo de competencias afectivas, expresivas, ciudadanas y académicas que fortalezcan los proyectos de vida, el mejoramiento del desarrollo humano y la sostenibilidad

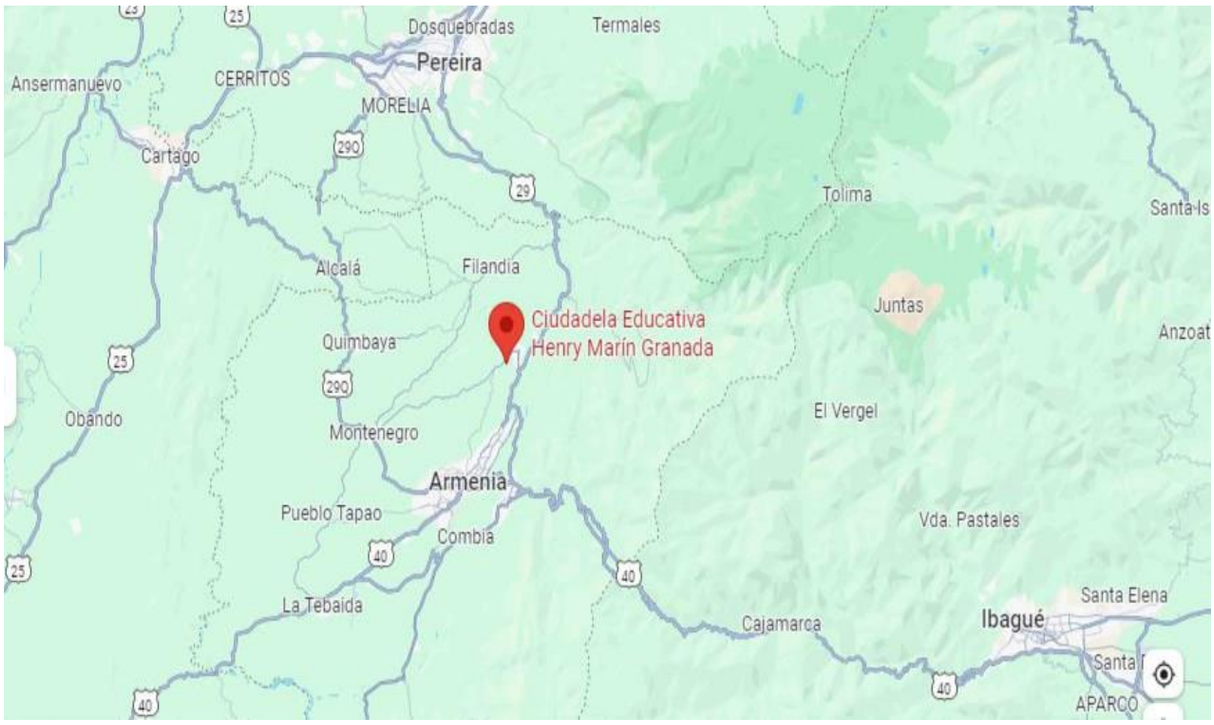
Visión: Para el año 2021 la Institución Educativa Henry Marín Granada será líder en formación integral a través de la apropiación del proyecto educativo con exigencia y pertinencia en la adquisición y generación del conocimiento, que interioriza en los estudiantes actitudes, valores y principios de autonomía, respeto, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, integridad y afectividad consigo mismos y con su entorno.

5. Elementos sociodemográficos: Cuántos son y qué características tienen.

La institución educativa Ciudadela Henry Marín Granada se encuentra ubicada en la vía Montenegro la Guaira Circasia Quindío, aledaña al barrio Las Villas, Patio Bonito, La española, Estadio, Cementerio, sobre la vía que conduce a Montenegro. Actualmente, se encuentran matriculados 415 estudiantes aproximadamente y tiene un cupo máximo para albergar más de 520 estudiantes; La institución educativa ejerce labores académicas para los grados de preescolar, primaria, secundaria y sabatino.

Es relevante dejar en este apartado que la institución educativa está guiada por los principios de calidad, diversidad, equidad e interculturalidad y se está actualmente vinculada con un programa de inclusión educativa para personas con discapacidad y / o pertenecientes a otras etnias.

Algunas características que se deben tener en cuenta de la Institución Educativa es el consumo de sustancias psicoactivas que se está presentando internamente, en espacios pocos vigilados como: alrededores de las canchas; patio trasero por la entrada a preescolar; estadio parte trasera de colegio, baños. La institución educativa no se encuentra ubicada cerca a lugares considerados de riesgo por consumo o venta de drogas, sin embargo, se considera que el nivel en el que se ve afectada la comunidad educativa por consumo de drogas es medio.



Fuente: Google maps



Fuente: Google maps

6. Temas generadores: ¿Qué les preocupa y cuáles son las necesidades más prioritarias?

Con respecto a problemáticas o necesidades de atención por parte de la Institución Educativa se identificó que los entes administrativos como el rector, la orientadora y los docentes, implementan y hacen mayor énfasis en prevención del consumo de sustancias psicoactivas, salud mental y problemas intrafamiliares.

Por parte de la población estudiantil se pudo identificar a través de la matriz retrospectiva, los espacios de diálogo y las encuestas de creencias, problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, el uso del cigarrillo electrónico, relaciones tempranas entre estudiantes, afectaciones a la salud mental, presión social, y Bullying situaciones que llevan a pensar en un actuar de forma oportuna por parte del área administrativa del colegio y generar prontamente, más espacios de dialogo con los estudiantes, promoviendo como zona segura la institución educativa.

Por otra parte, se relacionan algunas necesidades externas a la institucion y no menos importantes para considerar en este documento como: la necesidad que desde la Comisaria de Familia Municipal se dé una respuesta oficiosa cuando se hace la respectiva remisión de casos desde la institución educativa. Con objetivo de conocer el avance de la activación de ruta, y el respectivo seguimiento conforme a salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es necesario tener nuevamente en el Departamento un área de hospitalización en salud mental para menores de edad, en donde se les pueda remitir desde las instituciones y se les pueda brindar atención prioritaria conforme a sus necesidades.

7. Representaciones sociales: ¿Cómo se explican las situaciones que se viven en la comunidad, qué representan las personas, los grupos sociales y las instituciones?

La institución educativa Ciudadela Henry Marín Granada es caracterizada por su sentido de pertenencia y compromiso con los estudiantes. Así como también, se refleja los enfoques de derechos humanos, educación inclusiva, fomento y fortalecimiento de valores en la comunidad y el municipio. Asimismo, promueve la participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas, y club de tecnologías. Estableciendo así, el cumplimiento claro y correcto del manual de convivencia de la institución actuando en armonía con las personas y los medios adecuados para alcanzar las metas en común.

Desde su área educativa se ha tomado el tiempo de contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas de la región y del país; este compromiso se manifiesta en cada una de las acciones que se desarrollan en la institución asumiendo la dinámica de la formación y desarrollo integral del ser de sus estudiantes para ponerlo al servicio de la comunidad y contribuir así al progreso y desarrollo de la Sociedad

En cuanto a cómo se resuelven las situaciones conflictivas dentro de la institución, se observaron rutas claras a favor de la atención que reciben los estudiantes, el proceso inicial de intervención consiste en la orientación pedagógica acorde a los protocolos del manual de convivencia que rige la institución educativa proporcionada por la orientación escolar y la coordinación quienes aplican estrategias de afrontamiento para abordar las dificultades. Seguidamente se establece contacto con la familia o los acudientes del estudiante, asumiendo su papel fundamental en el desarrollo del niño o niña o adolescente. En casos graves que ameriten, se coordina con las entidades institucionales pertinentes, como la Comisaria de Familia, secretaria de Salud, EPS. Policía. Para activar las rutas de atención correspondientes. Por parte de los estudiantes se destaca la labor que se viene haciendo desde la orientación escolar y coordinación de la institución, que siempre están prestas a colaborar y brindar la atención permanente y necesaria a los estudiantes y familias que lo requieran, cuentan además con un espacio (infraestructura) en donde pueden exteriorizar emociones, sentirse escuchados, apoyados. Teniendo a su disposición una docente quien contiene, orienta y fortalece con sesiones educativas la salud mental de los estudiantes.

8. Mitos y rituales: ¿Cuáles son las costumbres típicas de la comunidad, ¿cómo resuelven situaciones?

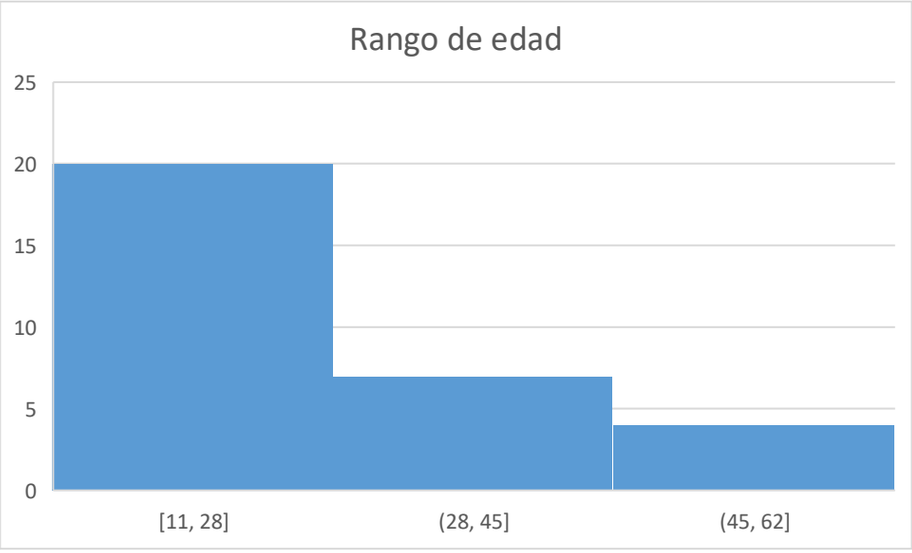
Para establecer las percepciones, pensamientos y comportamientos de la comunidad educativa y poder actuar con relación a ella se aplicó la encuesta de creencias a una muestra de estudiantes matriculados en la institución educativa Ciudadela Henry Marín del municipio de Circasia, los cuales corresponden a más del 10% de la población. Es decir, se aplicó una muestra considerable a los distintos actores entre ellos: estudiantes, docentes, padres de familia, y demás comunidad educativa. Teniendo en cuenta que la matricula actual es de 500 estudiantes en la institución. Esta encuesta tiene como finalidad reconocer creencias sobre el consumo de sustancias psicoactivas, así como mitos y rituales de la comunidad educativa.

Encuesta de creencias:

GRADO	PARTICIPANTES
6°	**3**
7°	2
8°	1
9°	1
10°	4
11°	8
Otros participantes	12

En el cuadro anterior, se evidencia la participación en la aplicación de la encuesta, que obedece a estudiantes de los grados 6° a 11°, con una mayor participación de los estudiantes del grado 10°, sin embargo, la participación mayor también que se tuvo fue de otras personas que forman parten de la institución educativa.

Rango de edad

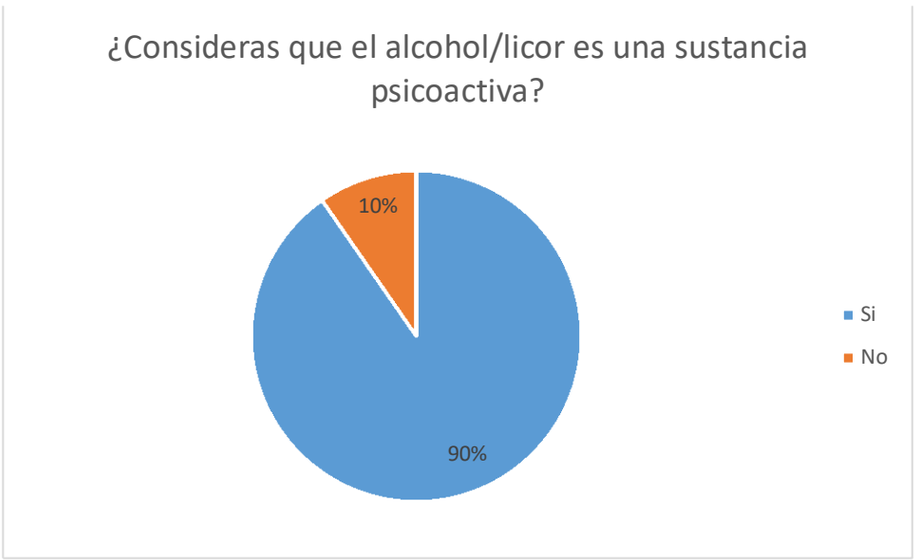


El rango de edad de los participantes encuestados se encuentra entre los 11 y 62 años, teniendo un mayor índice de participantes registrado entre los 11 y 28 años.

A continuación, se registra la encuesta realizada a la muestra estudiantil de la Institución Educativa Ciudadela Henry Marín.

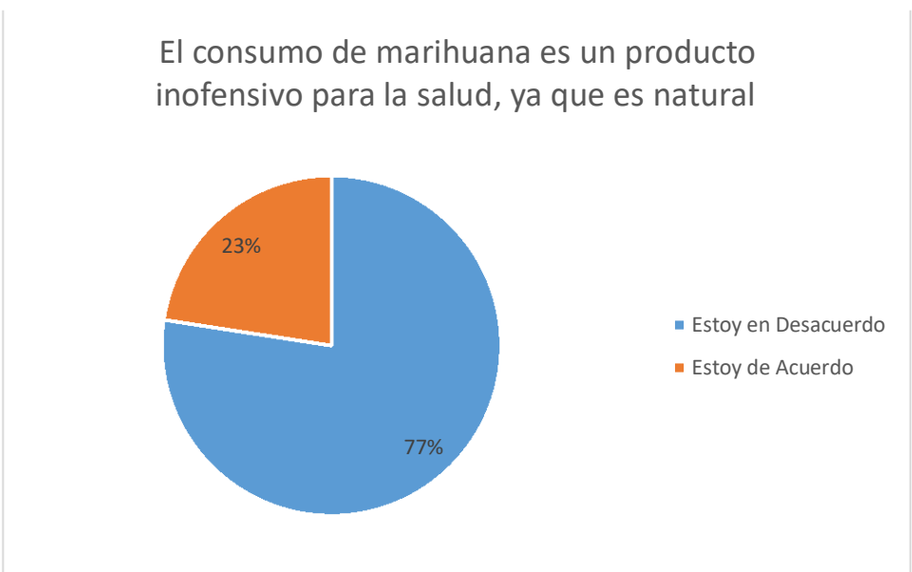
PREGUNTAS ENCUESTA

¿Consideras que el alcohol/ licor es una sustancia psicoactiva?



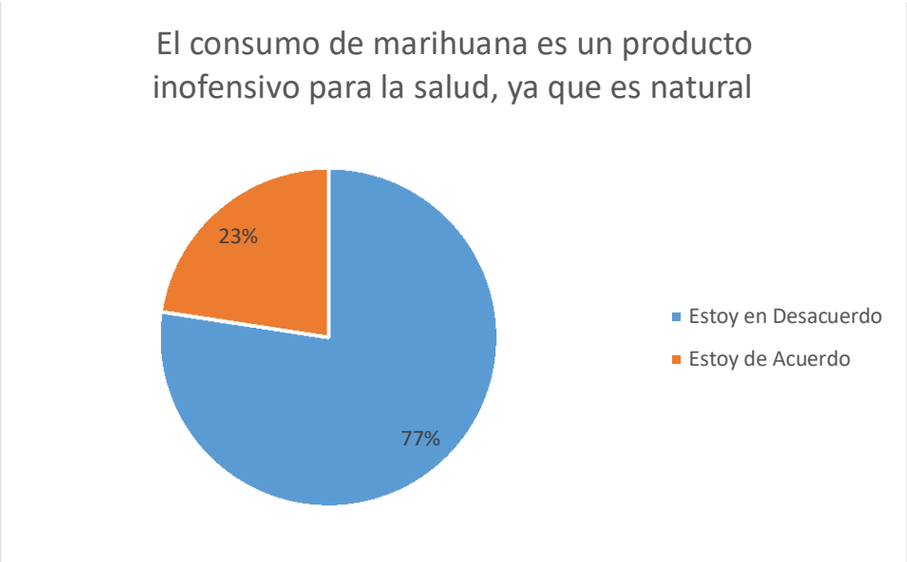
El 10% de los participantes considera el alcohol/ licor no es una sustancia psicoactiva, contrario al 90% que considera que si es una sustancia psicoactiva.

El consumo de marihuana es un producto inofensivo para la salud, ya que es natural.



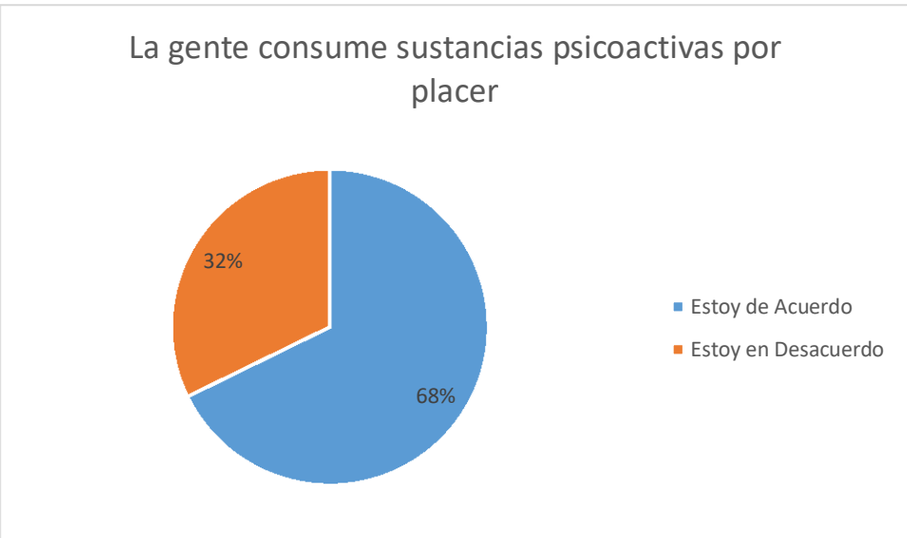
Respecto a si la marihuana es un producto inofensivo para la salud, el 23% de los encuestados considera que esta es inofensiva, contrario al 77% quienes están en desacuerdo con esta afirmación ya que a pesar de ser un producto natural tiene repercusiones en la salud.

El consumo de marihuana es un producto inofensivo para la salud, ya que es natural.



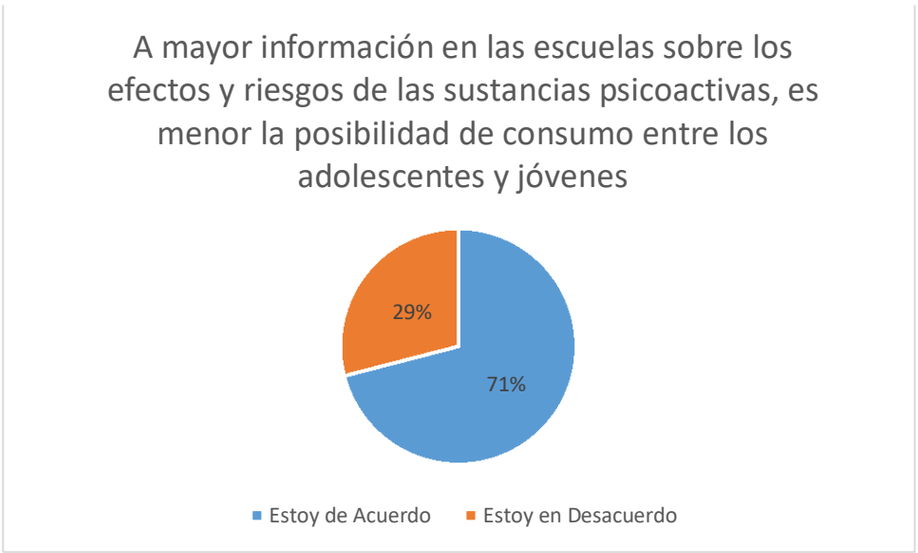
Respecto a si la marihuana es un producto inofensivo para la salud, el 23% de los encuestados considera que esta es inofensiva, contrario al 77% quienes están en desacuerdo con esta afirmación ya que a pesar de ser un producto natural tiene repercusiones en la salud.

La gente consume sustancias psicoactivas por placer



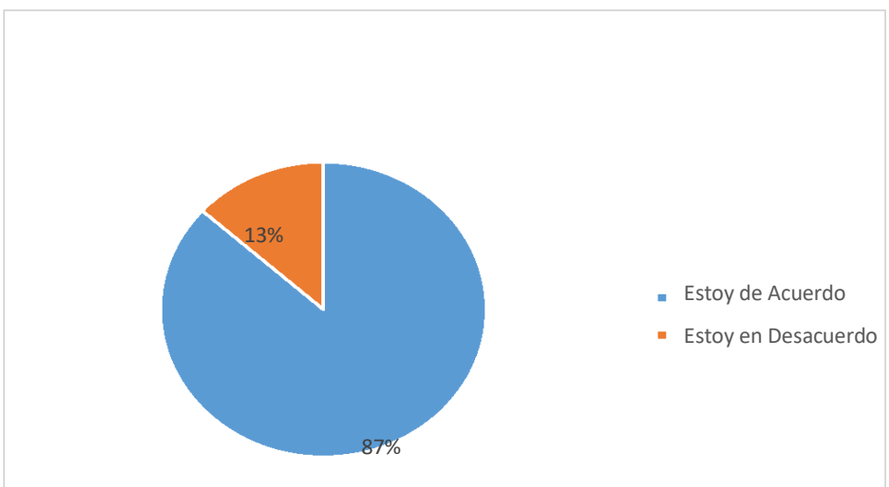
Respecto a la pregunta si la gente consume sustancias por placer, el 68% de los encuestados está de acuerdo con la afirmación mientras que el otro 40% no está de acuerdo referenciando que el consumo se puede dar también por otras posibles causas.

A mayor información en las escuelas sobre los efectos y riesgos de las sustancias psicoactivas, es menor la posibilidad de consumo entre los adolescentes y jóvenes.



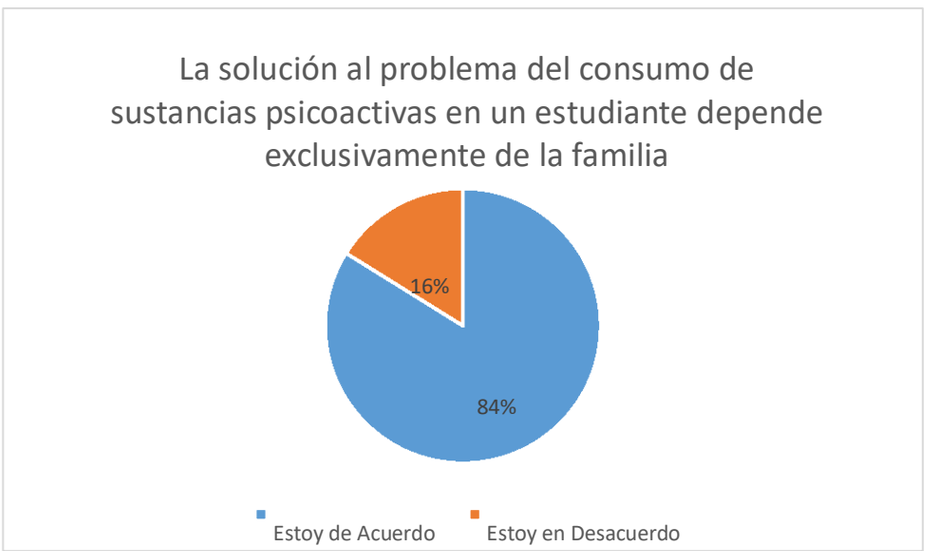
El 71% de los encuestados está de acuerdo en que tener información sobre los riesgos genera menores probabilidades de consumo en jóvenes y adolescentes; mientras que el 29 % no está de acuerdo ya que considera que a pesar de la información que se brinda a través de charlas, talleres no funciona para que el consumo sea menor en los jóvenes.

Mientras más joven se comience a consumir sustancias psicoactivas, hay más probabilidades de generar dependencia



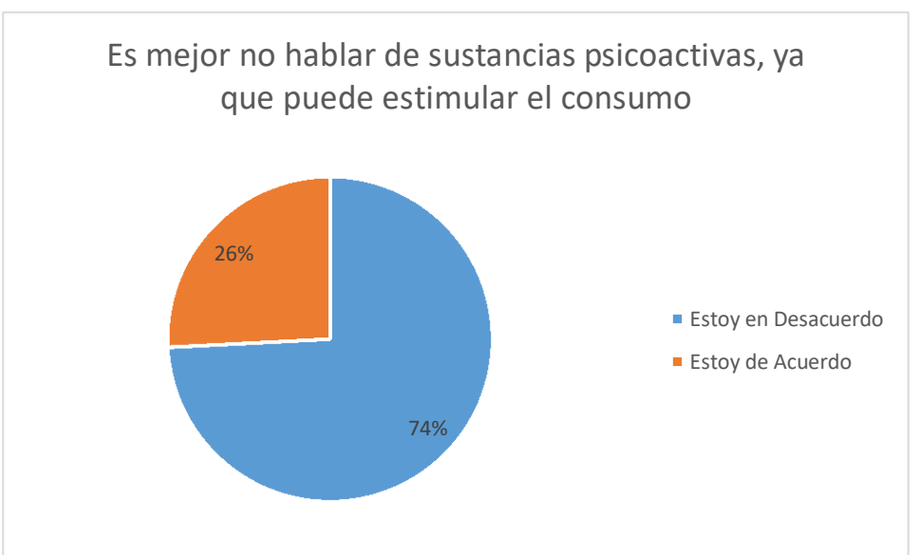
El 87% de los encuestados está de acuerdo en que existe una mayor probabilidad de adicción en relación con la edad de inicio de consumo de SPA, contrario al 13% que está en desacuerdo con esta afirmación expresando que a cualquier edad se puede generar dependencia.

La solución al problema del consumo de sustancias psicoactivas depende exclusivamente del entorno familiar



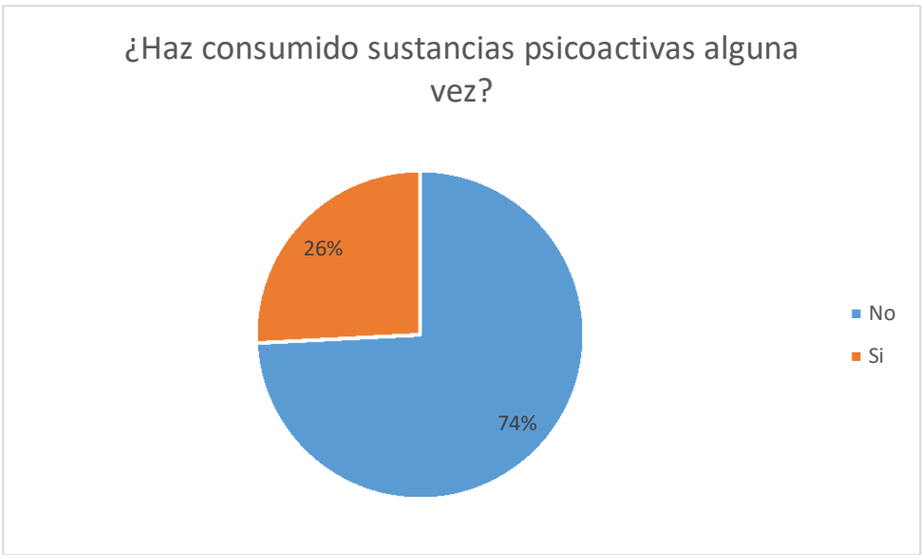
El 84 % de los encuestados están de acuerdo con la afirmación ya que consideran que la solución al problema del consumo de SPA es deber exclusivamente de la familia, mientras que un 16% de los encuestados está de acuerdo en que depende de todo el entorno social.

Es mejor no hablar de sustancias psicoactivas, ya que puede estimular el consumo



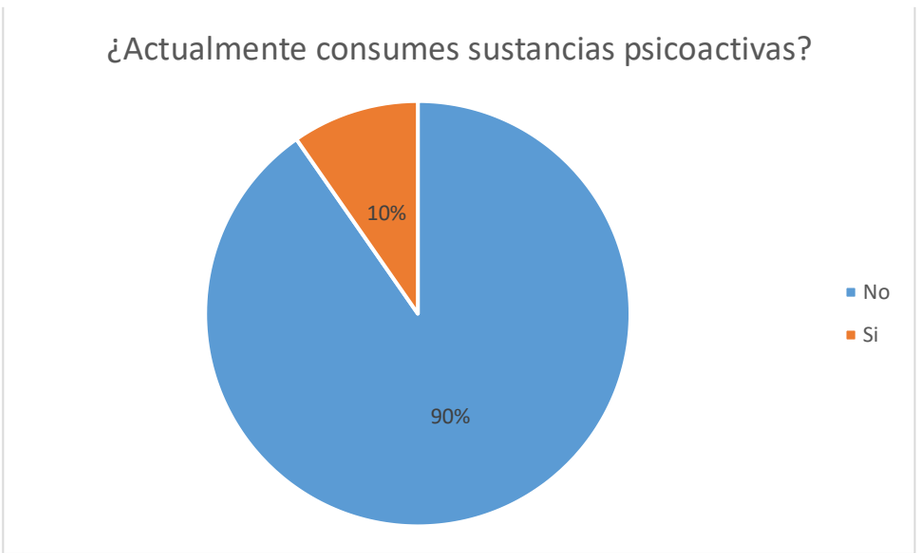
Un 26% de los encuestados consideran que hablar de SPA estimula el consumo por lo tanto están de acuerdo con la afirmación, mientras que un 74% está en desacuerdo y por el contrario consideran que es importante hablar más de estos temas.

¿Has consumido sustancias psicoactivas alguna vez?



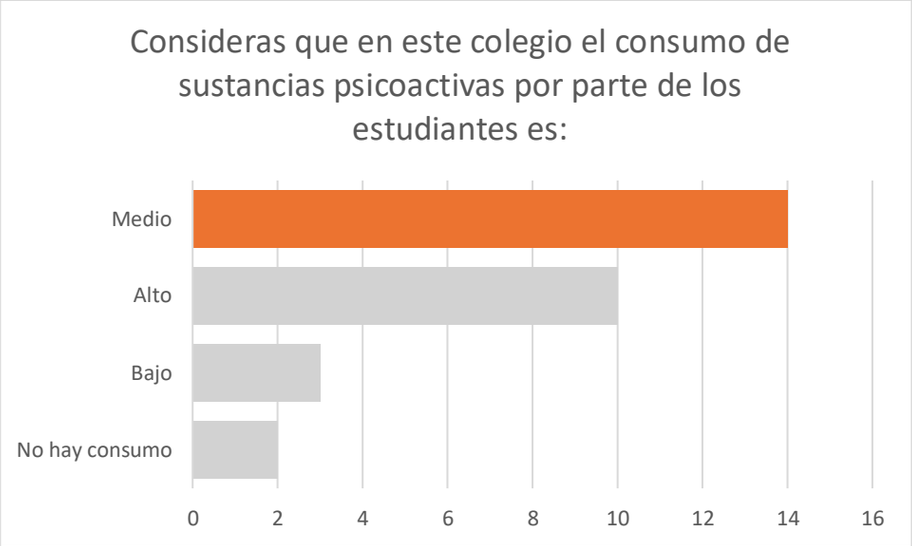
El 26% de los encuestados ha consumido por lo menos una vez en su vida sustancias psicoactivas; pero hay una mayor prevalencia en el no consumo de SPA por parte de los estudiantes con un 74%.

¿Actualmente consumes sustancias psicoactivas?



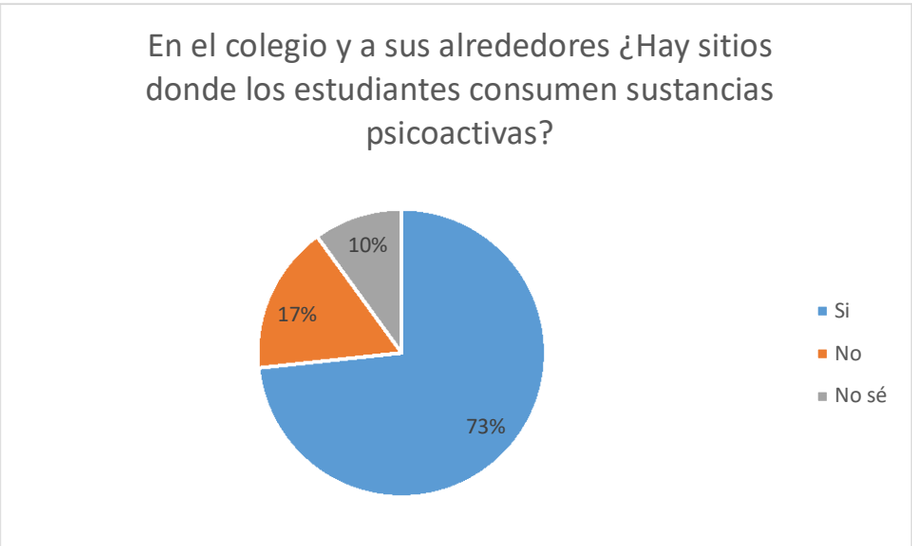
El 10% de la muestra poblacional presenta consumo actual de sustancias psicoactivas, mientras que el 90% manifiesta no consumir actualmente; lo que podría indicar que algunos de los encuestados anteriormente quienes afirmaron consumir lo hicieron ocasionalmente por experimentación.

Consideras que en nuestro colegio el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los estudiantes es:



La percepción del consumo de sustancias psicoactivas entre los estudiantes del colegio se clasifica predominantemente como media, seguida por una percepción baja, y un número menor de estudiantes considera que el consumo es alto. Además, diez casos reportan la percepción de que no hay consumo de sustancias en la institución. Estos hallazgos subrayan la necesidad de intensificar las acciones de socialización y prevención para abordar el consumo de sustancias psicoactivas en el entorno escolar.

En nuestro colegio y a sus alrededores ¿Hay sitios donde los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?



Un 73% de los encuestados consideran que, si existe consumo en el colegio y /o a sus alrededores, contrario al 17% que considera que en el colegio y en sus alrededores no hay sitios donde los estudiantes consumen sustancias psicoactivas. Y otro 10% que no tienen conocimiento si existe o no consumo de sustancias en el colegio.

En el colegio '¿Que sucede si un estudiante es sorprendido consumiendo sustancias psicoactivas?

La mayoría de las instituciones optan por llamar a los padres de familia y realizar seguimiento desde orientación. Otras medidas incluyen la expulsión o suspensión del estudiante, lo que refleja una tendencia a las sanciones disciplinarias. Algunos colegios aplican acciones reparadoras o reflexivas, mientras que una minoría no reporta medidas específicas.

En nuestro colegio ¿Cómo actúan o qué hacen los directivos y docentes ante el consumo de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

La estrategia más frecuente para prevenir el consumo de sustancias es la realización de charlas, talleres y campañas informativas. También se mencionan acciones del consejo estudiantil y vigilancia institucional.

Menciona los principales problemas del colegio relacionados con la salud mental.

Los resultados reflejan que los principales problemas de salud mental reportados en los colegios son la ansiedad y la depresión. También se destacan las adicciones, especialmente el consumo de vaper, y el estrés o desánimo académico. En menor medida se mencionan la agresividad, la indisciplina, la presión social y los casos de autolesiones. Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer las estrategias de acompañamiento emocional y prevención en la comunidad educativa.

9. Conflictos de base: ¿Qué cosas generan los conflictos entre los miembros de la comunidad? ¿Cuáles son las relaciones de poder al interior de la comunidad?

En la Institución Educativa Ciudadela Henry Marín los conflictos base son el consumo de sustancias psicoactivas, el uso de cigarrillos electrónicos, relaciones amorosas a corta edad, bullying, presión social, afectaciones en la salud mental de los estudiantes, como: ansiedad, estrés, depresión, desmotivación, procrastinación.

Con el fin de reconocer los conflictos de base relacionados con el consumo de drogas al interior de la institución educativa Ciudadela Henry Marín, se realiza grupo focal con estudiantes quienes describen que el ambiente que se vive en la institución educativa en el día a día es cálido. Sin embargo, los estudiantes expresan sentir preocupación por que viven constantemente Bullying, que en algunas ocasiones pasa desapercibido por los docentes. Asimismo, identifican bajo rendimiento académico de sus compañeros, y procrastinación personal influenciada por las redes sociales. Como también, expresan la ausencia y poco involucramiento al interior de las familias por parte de los padres o cuidadores, el bajo rendimiento escolar y la presión social, relacionados a la problemática de consumo de drogas. Por otra parte, refieren identificar mayores problemáticas en torno a la salud mental, como ansiedad, depresión y algunas conductas auto lesivas, así como, fracturas familiares o dinámicas familiares conflictivas.

Frente a dichas problemáticas, las directivas de la institución optan por realizar orientación constante a los estudiantes y padres de familia y/o acudientes con el propósito de reportar la modificación de la conducta o comportamientos de riesgo de los estudiantes e indagar frente problemáticas personales o familiares por las que pueda estar atravesando, así mismo, realizan las respectivas activaciones de ruta con el plan local de salud o comisaría de familia en los casos necesarios, sin embargo, refieren poco compromiso de algunos padres y estudiantes frente a la continuidad de los procesos, por lo que es un ejercicio constante por parte de la orientación escolar.

Finalmente, se evidencia acuerdo entre los estudiantes de la institución y la orientadora y docente frente al reconocimiento de los estudiantes de las estructuras formales de poder al interior de la institución, ya que los estudiantes refieren respeto de los estudiantes hacia los docentes y directivas de la institución.

CONCLUSIONES GENERALES

Dentro del ejercicio realizado para la consolidación del Sistema de Desarrollo Estratégico (SIDIES) y su actualización en la Institución Educativa Ciudadela Henry Marín, para la vigencia 2025 se evidencio un nivel medio de consumo de sustancias psicoactivas, con un incremento significativo en el uso de vapeadores o cigarrillos electrónicos entre los estudiantes; para la vigencia 2026 se identifica la necesidad de extender las acciones de prevención del consumo de SPA al consumo de alcohol, por ser una de las sustancias de inicio, lo cual destaca la necesidad de implementar medidas preventivas más rigurosas que sean respaldadas desde el manual de convivencia para evitar una escalada del consumo, además de esto trabajar sobre otros temas específicos que emergen desde la institución educativa y que tienen una estrecha relación con la salud mental y las habilidades para afrontar los desafíos de la vida cotidiana.

Los datos recopilados mediante el mapa de creencias, el metaplan, la matriz retrospectiva, las encuestas de creencias y el grupo focal han puesto de manifiesto que las afectaciones emocionales constituyen una problemática relevante para una parte significativa de la población estudiantil. Asimismo, se ha identificado que las dinámicas familiares desempeñan un papel determinante en el origen de estas problemáticas y en la formulación de soluciones. Esto resalta la importancia de abordar estas cuestiones desde una perspectiva que integre el contexto familiar y al fortalecimiento de habilidades personales y de interacción social.

La institución ha desarrollado procesos organizativos bien estructurados para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, liderados por el área de orientación escolar y apoyados por docentes, coordinadores y personal de apoyo. Sin embargo, la creciente demanda de estos servicios indica la necesidad de fortalecer y expandir las estrategias implementadas. Para mejorar la efectividad de las intervenciones, es crucial potenciar el empoderamiento de la comunidad estudiantil incluida la participación en actividades que involucre el consejo estudiantil.

La metodología de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) se presenta como una herramienta altamente eficaz para este propósito. A través de ZOE, se facilita la formación de líderes estudiantiles que pueden actuar como multiplicadores de información, asegurando una difusión más amplia y efectiva de las iniciativas preventivas y educativas ya que brindará herramientas importantes para la construcción y fortalecimiento de las relaciones dentro de la comunidad educativa y a la vez el desarrollo social y emocional de toda la comunidad

fortaleciendo los factores protectores y ayudan a la disminución de riesgo en la población escolar, desde la implementación de charlas y talleres sobre prevención del consumo de SPA y hasta la promoción de la salud mental.

Como factor de prevención universal y selectiva, las zonas de orientación escolar juegan un papel fundamental, toda vez que se tratan de programas completos, estructurados, que han sido implementados en diferentes departamentos donde se evidencian resultados adecuados a las necesidades de los territorios, es por ello, que el proceso de implementación debe darse de manera continua en las diferentes instituciones educativas.

De acuerdo con los encuentros que se han realizado a la fecha, se percibe que el área de orientación apoya significativamente a los estudiantes, permitiendo y promoviendo los espacios de exteriorización de emociones, el fortalecimiento de la resiliencia, resolución de problemas en comunidad incluyendo la comunicación asertiva, fortalecimiento de la inteligencia emocional, identificación y fortalecimiento de habilidades y cualidades para establecer su proyecto de vida, entre otras temática, lo que forma una estrategia sólida y completa. Por otro lado, es importante mencionar que hace falta más vigilancia en ciertas áreas de la institución educativa en donde se está presentando el consumo, anudado a procesos de psicoeducación y prevención.

Así como también, crear espacios sociales de interacción y de escucha activa ayudan a promover cambios en los estilos de vida, generando y fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas de la comunidad educativa para enfrentar situaciones de fragilidad y vulnerabilidad permitiendo así encontrar respuestas a esas demandas, mejorando la calidad de vida, promoviendo el control de emociones y la inclusión social. También es importante contar con apoyo de profesionales y redes sociales y comunitarias en las instituciones educativas, que ayuden a fortalecer los procesos realizados aportando al bienestar de la comunidad educativa.

Por lo tanto, la implementación de las zonas de orientación escolar (ZOE) es de gran impacto en la institución educativa Ciudadela Henry Marín Granada, ya que brindará herramientas importantes para la construcción y fortalecimiento de las relaciones dentro de la comunidad educativa y a la vez el desarrollo social y emocional de toda la comunidad fortaleciendo los factores protectores y ayudan a la disminución de riesgo en la población escolar, desde la implementación de charlas y talleres sobre prevención del consumo de SPA y la promoción de la salud mental.